



**MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO, SECRETARIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, P.D. DE LA
SECRETARIA GENERAL**

CERTIFICO: Que el Consejo Rector del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Ceutíes de la Ciudad de Ceuta, celebrada el día 28 de octubre de 2016 aprobó el proyecto inicial del Presupuesto del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Ceutíes para el ejercicio 2017 que se adjunta, así como su remisión a la Ciudad para su aprobación por la Asamblea.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente que visa la Excm. Sra. Presidenta del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Ceutíes de la Ciudad de Autónoma de Ceuta, Da. Ma. Isabel Deu del Olmo, en Ceuta a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

Vo Bo

LA PRESIDENTA,



Expte. nº 91972/2016

MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO, SECRETARIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, P.D. DE LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: Que la Junta Rectora del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Ceutíes de la Ciudad de Ceuta, celebrada el día 2 de noviembre de 2016, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

"1º) Aprobar el proyecto inicial del Presupuesto del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Ceutíes de la Ciudad de Ceuta para el ejercicio 2017 que se adjunta.

2º) Remitirlo a la Ciudad para su aprobación por la Asamblea".

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente que visa la Excm. Sra. Presidenta del Organismo Autónomo Instituto de Idiomas de la Ciudad de Autónoma de Ceuta, Da. Ma. Isabel Deu del Olmo, en Ceuta a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

Vº Bº

LA PRESIDENTA,

